CONVOCATORIA PARA BECA COMUNITARIA
UNIVERSIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

La Universidad del Medio Ambiente (UMA) es una institución de educación superior en Valle de Bravo, Estado de México, especializada en sostenibilidad. Nuestro propósito es participar en la transformación hacia una sociedad sostenible, diversa, ética y regenerativa, acompañando el desarrollo de agentes de cambio capaces de codiseñar iniciativas que generen beneficios sociales y ambientales tangibles.

La UMA ofrece becas comunitarias como parte de nuestra misión de facilitar la integración de una comunidad de aprendizaje que reúna agentes de cambio provenientes de una diversidad amplia de contextos. El propósito de las becas es enriquecer el proceso de aprendizaje con una mayor diversidad de perspectivas y experiencias, así como promover que la UMA pueda ser de mejor servicio en el contexto multicultural de México y Latinoamérica.

DESCRIPCIÓN DE LA BECA

Perfil de solicitantes	La beca comunitaria está dirigida a personas provenientes de comunidades rurales o indígenas quienes: ● Estén interesadas en cursar una de las maestrías de la UMA y tengan posibilidad de participar en el proceso semipresencial de la misma. ● Tengan motivación y potencial para desarrollarse como agentes de cambio por su experiencia, sus metas y sus oportunidades de incidencia en procesos de transformación sociales y ambientales. ● Se encuentren en una situación económica restringida que imposibilite tanto el financiamiento de la maestría con las becas ordinarias que ofrece la UMA, como la participación en la beca profesional del Área Académica de la maestría de interés.
Condiciones de beca	● La beca comunitaria cubre entre el 70% y el 90% del costo de la maestría, sin incluir costos de titulación. ● La beca se da en un esquema de **intercambio de tiempo** para apoyar de manera virtual o a distancia, actividades de la coordinación de la maestría o bien de la comunidad UMA. Se puede elegir entre distintas actividades de apoyo, y pueden realizarse desde cualquier lugar y en horario flexible. ● El tiempo de intercambio es de acuerdo con el porcentaje de beca asignado y la situación particular de la persona solicitante, siendo **el máximo de tiempo de intercambio 12 horas al mes.** ● Una vez acordados con el Área Académica correspondiente, tanto el tiempo mensual de intercambio como las actividades a realizar, ambas condiciones deben cumplirse para mantener la beca.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Número de becas	Contamos con tres becas comunitarias disponibles para cada generación de posgrados, la cual se conforma por todas las maestrías ofertadas por la UMA.
Comité de becas	El Comité de Becas de la UMA asignará las becas a las personas solicitantes que mejor cumplan con el perfil especificado para la beca y con los criterios adicionales marcados abajo.
Criterios	● Cumplimiento con perfil de solicitante

	● Anticipación en la entrega de la solicitud. ● Perfil profesional y experiencia en temas de sostenibilidad en la disciplina de la maestría. ● Rendimiento académico de acuerdo con el promedio global obtenido en la licenciatura.

PROCESO DE SELECCIÓN

Solicitud	Se debe llenar en línea la solicitud de la maestría de interés (ver sección de Admisiones en página web) con las siguientes especificaciones: ● En el campo de becas, indicar que se está solicitando la beca comunitaria e indicar el porcentaje de beca que se está solicitando. ● En la carta de exposición de motivos, describir tanto los motivos por los cuales se tiene interés en estudiar la maestría, como los motivos por los cuales se está solicitando la beca comunitaria y por los cuales se considera que se cumple con el perfil especificado para la misma.
Proceso	1. Convocatoria: Recepción de documentos del 1 al 31 de agosto de 2023 2. Entrevistas virtuales: del 10 de agosto al 15 de septiembre de 2023 3. Notificación a personas postulantes seleccionadas: 29 de septiembre de 2023